

## CERTIFICADO Nº/15

MARA DEL PILAR ARMIJO HUIRCALAF, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 54 del 15 de Mayo del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa, actuando la suscrita de Secretaria Municipal (s), y actuando como presidente la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra se tomaron los siguiente acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria nº 53 de fecha 8 de Mayo del 2018.
- 2.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se incorpora al presupuesto municipal año 2018 aumento del FCM, para licitar la adquicisión de lentes para cerca de 250 personas beneficiadas de la atención oftalmólogica gratuita realizada en el marco del convenio Municipalidad de Cholchol con Universidad Mayor, atenciones realizadas en el verano de 2018. Enmarcado en el programa de ayudas sociales 2018. Según oficio N°44 de DIDECO.

| SUBTITULO         | ITEM | ASIGNACIÓN | SOBSOBAGE<br>ON<br>SOBSOBRAGE<br>NACION | MA |                             | MONTO MS |  |  |
|-------------------|------|------------|---|----|-----------------------------|----------|--|--|
| INGRESOS AUMENTAN |      |            |   |    |                             |          |  |  |
| 08                | 03   | 001        |   | ı  | PARTICIPACION ANUAL DEL FCM | 8.000    |  |  |
| <u> </u>          |      |            |   | -  | <b>TOTAL</b>                | 8.000    |  |  |
| GA                | STC  | S AU       | MENTA                                   | AΝ |                             |          |  |  |
| 22                | 08   |            |   |    | BERVICIOS GENERALES         | 8.000    |  |  |
| L,                |      |            |   |    | TOTAL                       | 8.000    |  |  |

3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 2.496.000, a la Comunidad Jose Luis Collio, aporte que será destinado para la compra de semilla de trigo y mezcla para los agricultores de dicha Comunidad.

- 4.-El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.440.000, a la Comunidad Juan Agustin Painequeo, aporte que será destinado para la compra de insumos agrícolas y semillas para los agricultores de dicha Comunidad.
- 5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 2.240.000, a la Comunidad "Anselmo Quintriqueo", aporte que será destinado para la compra de semillas y fertilizantes para los agricultores de dicha Comunidad.
- 6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 5.900.000, a la Comunidad "Juan Nahuelpi", aporte que será destinado para la compra de insumos agrícolas tales como fertilizantes y semillas.
- 7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.840.000, a la Comunidad "Juan de Dios Lienan", aporte que será destinado para la compra de insumos agrícolas tales como fertilizantes y semillas.
- **8.-** El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 2.320.000, a la Comunidad "Juan Huilipan", aporte que será destinado para la compra de fertilizantes y semillas.
- 9.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.520.000, a la Comunidad "Alberto Vejar", aporte que será destinado para la compra de fertilizantes y semillas.
- 10.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.920.000, a la Comunidad "Juan De Dios Huichaqueo", aporte que será destinado para la compra de fertilizantes y semillas.
- 11.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.500.000, al "Comité Agua Potable Curaco, Sta. Carolina, Pitraco Tosca", aporte que será destinado para llevar a cabo la actividad de inauguración del Proyecto "Instalación sistema de agua

Potable rural Curaco, Santa Carolina, Pitraco Tosca". Se abstiene de votar el Concejal sr. Juan Neculhual Tropa.

- 12.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$880.000, a la Comunidad Indígena Pedro Marín", aporte que será destinado para la compra de fertilizantes y semillas.
- 13.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad miembros presentes acuerdan, realizar reunión de Comisión de Educación, el día 5 de Junio a las 10:30 hrs.

MIJO PHRCALAF SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Cholchol, Distribución:

EDUCACION ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL